

9-10

# GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



## MODELIZACION APLICADA A LA ECONOMIA

CÓDIGO 01434161

UNED

9-10

MODELIZACION APLICADA A LA  
ECONOMIA  
CÓDIGO 01434161

# ÍNDICE

OBJETIVOS  
CONTENIDOS  
EQUIPO DOCENTE  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

## OBJETIVOS

En la década de los 60, los especialistas del crecimiento económico no lograron innovaciones teóricas que permitiesen explicar lo inexplicable en aquel momento, o mejorar lo explicado de forma un tanto confusa hasta entonces. Este «bache teórico» provocó temporalmente la pérdida de interés por los estudios relacionados con el crecimiento económico a largo plazo.

En la década de los 80, la aportación de nuevas ideas, por un pequeño pero selecto grupo de economistas, contribuyó notablemente a que la comunidad científica, sin perder su interés por las fluctuaciones a corto plazo, empezase a considerar el crecimiento económico a largo plazo y como una parte esencial dentro de los estudios de macroeconomía.

Por lo antedicho, aunando el rigor teórico con la claridad y expositiva, en esta asignatura se pretende estimular el interés del futuro economista por la utilización de modelos explicativos de los factores determinantes del crecimiento económico a largo plazo.

## CONTENIDOS

El programa de esta asignatura consta de seis temas a los que se añade un apéndice matemático. En concreto, el temario es el siguiente:

1. El modelo neoclásico de crecimiento de Solow-Swan.
2. Crecimiento endógeno y otras extensiones del modelo de Solow-Swan.
3. Crecimiento neoclásico: el modelo de Ramsey.
4. El crecimiento exógeno de la productividad.
5. Modelos simples de crecimiento endógeno: el modelo AK.
6. Gasto público y crecimiento.
7. Apéndice matemático. El teorema de Kuhn-Tucker. Optimización dinámica: la teoría de control óptimo.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

JAVIER SANZ PEREZ  
jsanz@cee.uned.es  
91398-6397  
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES  
TEORÍA ECONÓMICA Y ECONOMÍA MATEMÁTICA

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

ALBERTO AUGUSTO ALVAREZ LOPEZ  
aalvarez@cee.uned.es  
91398-8195  
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES  
TEORÍA ECONÓMICA Y ECONOMÍA MATEMÁTICA

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788485855926

Título:APUNTES DE CRECIMIENTO ECONÓMICO (2ª)

Autor/es:Sala Martín, Xavier ;

Editorial:ANTONI BOSCH

El manual que el Equipo Docente de la asignatura propone como texto-base es el siguiente:  
XAVIER SALA-I-MARTÍN: *Apuntes de Crecimiento Económico* (2.<sup>a</sup> edición). Editorial Antoni Bosch, 2000.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

También se recomienda, como complemento y ampliación del texto-base, el siguiente manual:

ROBERT J. BARRO, XAVIER SALA-I-MARTÍN: *Economic Growth*. Editorial McGraw-Hill, 1995.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

Las preguntas que se propondrán en las pruebas presenciales podrán ser de dos tipos: unas consistentes en el desarrollo amplio de algún tema concreto (dos preguntas); otras, de respuesta concisa, orientadas a poner de manifiesto la comprensión del alumno de aspectos conceptuales concretos (dos-tres preguntas).

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El horario de guardia de esta asignatura, en el cual serán atendidas las consultas sobre cualquier asunto relacionado con ella, es el siguiente: todos los lunes lectivos del curso, de 16 a 20 horas, en el teléfono 91 398 63 97 o en el despacho 1.24 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

## OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

En esta asignatura no existen pruebas de evaluación a distancia, y no es obligatoria la realización de trabajos adicionales. Los informes del profesor-tutor se tendrán muy en cuenta, especialmente en los casos dudosos o para subir nota.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.